

# LA PROVINCIA

SEMANARIO CONSERVADOR

SE PUBLICA LOS MARTES

DIRECTOR  
LUIS POSADA LLERA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquilas funerarias, dirigirse á la Administración.  
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: NUMANCIA, 28, 2.º

**Precios de suscripción:**

En Soria: una peseta trimestre.  
Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.

Número suelto 5 céntimos.

DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 3, 3.º

## Erre que erre.

Aferrado el Sr. Canalejas al malhadado proyecto de Ley de Asociaciones, persiste erre que erre en que ha de discutirse.

No parece sino que ese proyecto es la salvación de la patria, cuando precisamente, ninguna necesidad siente el país de esa Ley, que, como ha dicho un conspicuo de la mayoría, ni es liberal, ni es democrática, puesto que sus tendencias son bien claras, y más bien podía calificarse de Ley de excepción contra determinadas Asociaciones: las religiosas.

De nada sirve al Sr. Canalejas el convencimiento que debe tener, porque ese convencimiento es unánime, de que el proyecto no pasará, porque no puede pasar y se obstina en que ha de discutirse, y las consecuencias de esa obstinación necesariamente han de ser lamentables.

Se conoce que el presidente del Congreso ha olvidado lo que Sagasta decía dirigiéndose á él en la sesión del Congreso del día 5 de Noviembre de 1902. En aquella ocasión el jefe del partido liberal aludiendo al señor Canalejas, decía:

«No quiero amigos políticos que hagan lo que S. S. ha hecho esta tarde. El rompimiento ha podido evitarse. Como amigo particular, siempre le conservaré afecto; pero no se puede caminar en política con los radicalismos que desea, pues perturban al país.»

El partido liberal es liberal y democrático, pero no radical. El creer esto es la equivocación de su señoría.

Y á lo que se ve continúa equivocado el Sr. Canalejas, pues no puede pensarse otra cosa al ver la tenacidad con que defiende lo que no puede realizarse.

Algo, sin embargo, se ha conseguido ya.

Se ha conseguido dividir profundamente y más que lo estaba, no solo á la mayoría, sino al partido liberal.

Se ha conseguido entorpecer la marcha ordenada del Gobierno que no tiene tiempo más que para intentar zurrirlo que está roto de tal manera que no tiene remedio posible.

Y se ha conseguido apasionar los ánimos, llevar la intranquilidad á los espíritus, producir una gran perturbación en el país, cuando precisamente lo que desea y necesita es

paz y tranquilidad, para reponerse de las desdichas pasadas.

Todo eso se ha conseguido, y es lástima grande que se estén perdiendo meses y meses el tiempo en una ridícula farsa, cuando tantos y tan importantes problemas nacionales reclaman con urgencia la atención y el concurso del Gobierno, de los hombres públicos y de todos, en una palabra.

## ¿Qué es la religión?

Con harta frecuencia nos encontramos personas que al hablar de religión se sonríen burlescamente de ella, mostrándose en un todo ateas.

Estas, por lo general, ó la desconocen ó no tienen de ella sino una idea tan superficial, que ni pueden apreciar su hermosura, ni los bienes que la debe la Sociedad en su orden moral y material.

Vemos de continuo una guerra abierta contra ella, y en el periódico, en la plaza, y aun en el hogar, se las combate con encarnizamiento, vejando todo lo santo y grande que encierra y apoyando dogmas y sectas impías que nacieron para su persecución.

Aquí el hombre asilado, allí la colectividad, más allá el poder, en todas partes se alzan enemigos que combaten hoy los dogmas de la iglesia; mañana á sus ministros, para hacerlo después hasta de Dios,

al que quieren lanzar su repugnante baba.

Ante tan bárbaros ataques, se nos ocurre preguntar: ¿Qué es la religión?

La Religión, responden los Cristianos, es la joya más preciada que poseen; es el áncora de su esperanza, cuando cruzan el sendero de la vida y la que les dá alas para subir al cielo; ella enseña al hombre sus deberes para con Dios y con el prójimo y cuál es su destino; es la que prodiga el bien sobre la humanidad, la que enjuga sus llantos, calma sus penas y derrama sobre el corazón el más dulce lenitivo; es la que nos enseña á conocer y amar á Dios y es el lazo de unión de la tierra con el cielo.

Por la Religión surgieron, como flores olorosas, era pléyade de Santos, cuyas virtudes son la admiración del mundo; á su calor se alzaron hospicios, hospitales, conventos y mil instituciones dedicadas á enseñar á la niñez, dirigir á la juventud, socorrer al desvalido, atender al necesitado y auxiliar al moribundo.

La Religión es la que dá ángeles al cielo, héroes á la Patria, hombres ilustres á las Ciencias y la que en todas partes hace sentir su protectora mano.

Colón con la cruz, se lanzó en un mar desconocido y, ella, por premio, le dió un mundo de todos ignorado; Pelayo con la cruz detiene el agarenos; y Cortés, Cisneros é Isabel son con la cruz victoriosos en Otumba, en Orán y en Granada.

La Religión es la verdadera amiga del hombre, es quien le guía desde la niñez hasta el sepulcro, quien le inculca en su pecho la virtud y le hace ser, al par que

—¿Es decir, que no me creéis?  
—¡No, no os creo!  
—¿Y me creeréis cuando de un instante Tristan de Champ d'Hivers esté aquí, delante de vos? Me creeréis cuando os diga: ¿Blanca de Mirebel, vais á morir, y Tristan de Champ-d'Hivers con vos?

Calló el señor del Aguila y esperó la respuesta de Blanca.

Pero Blanca no podía responder.

Abrumada por la desesperación pensaba en Zarzosa, y se retorcia las manos, é intentaba hablar con la insensata esperanza de ablandar á su verdugo pero las palabras espiraban en sus labios, de los que solamente salía un quejido parecido á la agonía.

El corazón de tigre del señor del Aguila latía con una alegría feroz.

En aquel momento oyéronse pasos en la escalera.

—¡Escuchad! dijo el señor del Aguila, ¡escuchah!... ¿No late vuestro corazón? He ahí al desposado que viene, he ahí al esperado esposo... ¡he ahí á Tristan de Champ-d'Hivers!

—¡Habéis dicho la verdad, Antide de Montaigú! respondió una voz grave desde el dintel de la puerta; ¡aquí está el esposo, el vengador!...

do, la esperanza de mejor porvenir, me ha enviado sobre todo la indulgencia... He ahí por qué, monseñor, perdono en vez de maldecir...

Antide de Montaigú no se esperaba semejante lenguaje.

Se había preparado á oír quejas, imprecaciones, gritos de rabia y de horror; digamos más, deseaba estas manifestaciones de la cólera impotente de su víctima.

Nada podía irritarle tanto como esta calma evangélica, esta resignación sobrehumana.

Era para él una derrota, era el aborto de una parte del extraño designio que le llevaba á la torre de la Aguja y que conoceremos muy pronto.

Así es que replicó con mal contenida cólera, que se revelaba en el temblor nervioso de su voz y en la amargura de su acento:

—Confieso que no comprendo cuál pueda ser el objeto que os proponéis al desempeñar conmigo una torpe comedia, en la que bien sabéis que no creo.

—¡Una comedia! repitió Blanca admirada.

—¡Si, en verdad! prosiguió el señor del Aguila; ¿esperábais que os creyese?... ¡No, no, señora! ¡no podéis olvidar! no podéis perdonar... ¡Os he hecho de-

buen cristiano, buen padre con sus hijos, buen hijo con sus padres, y buen ciudadano entre los suyos

La Religión es la que alienta los estudios, fomenta con su apoyo moral las artes y las industrias y dá ánimos para todo lo grande, todo lo noble y todo lo generoso.

La Religión no combate sino los vicios; ella no transige con el desarreglo de las pasiones, ni con el desorden de la vida.

A su lado no pueden estar ni el egoísta, ni el usurero, ni el Injurioso, ni aquellos que buscan la crápula, la moliere, la satisfacción de sus venganzas y sus odios.

El hombre virtuoso ama á la Religión viendo en ella un destello del Altísimo, y el que la ama la practica.

El hombre religioso adapta sus actos al decálogo, y por lo tanto ama á su prójimo como á sí mismo.

El hombre religioso perdona como Jesús las injurias que le infieren, hace suyos los padecimientos de sus semejantes, y pasa por este destierro enjugando lágrimas y derramando en todas partes la caridad.

El que practica la Religión convierte los abrojos de la vida en flores, y coronado con ellas, espera el premio que Dios ha ofrecido á los justos.

El ateo no puede soñar, ni con la justicia ni con la recompensa á una buena acción; el religioso sabe y está seguro que todas sus obras están presentes á los ojos del Señor y este dará el galardón que aquellos merezcan haciendo justísima justicia.

¡Oh hermosa religión, yo te admiro!

Yo te contemplo como á mi querida madre prodigándome mil caricias. Yo veo en tí la fuente del amor y de la paz; sí, de ese amor que no tiene igual, de ese amor infinito, de mi Dios.

Yo te veo sublime y hermosa reclinada en el santo madero de la cruz en donde ese Dios que nos ama, los perdona, nos dá á su madre por nuestra madre, y nos abre las puertas del cielo.

¡Oh, hermosa religión, bendita seas!

ESPERANZA.

## EL BOSQUE

I

Lugar sagrado es un bosque, infeliz quien no lo precia, maldita de Dios la mano que lo tala ó que lo incendia. Antes que el hombre elevara las catedrales soberbias, los bosques fueron el templo do alzó su oración primera: entretajidas las frondas dieron la cúpula excelsa, de los arcos de las ramas colgó festones la hiedra; alfombra fué el blando musgo, vapor de mirra la niebla, órgano solemne el céfiro bullendo en las hojas trémulas, y hora de oración la noche entre lámparas de estrellas, cuando la nevada luna sube cual hostia incruenta. Solaz del alma es un bosque. Nada en la naturaleza mejor cierra un valle hermoso ni hay lontananza más bella. Con su afelpado ropaje viste la montaña enhiesta, y orla de pliegues su falda, de bucles su cabellera. Dando á sus masas redondas tonalidades diversas, con los más dulces matices la verde gama compea; y como de fondo propio surgen entre la arboleda: severo, el pardo convento; la blanca quinta, risueña; y hosco, sombrío, entre escombros y enmarañadas malezas hundiendo los pies caducos, muro feudal que flaquea, y que, veterano inválido, con dos torres por muletas, mal sufre injurias del tiempo airado y tardo en la cuesta. Llegad, llegad á los montes donde se os abren las sendas seguras, si fatigosas, que al hombre á su Dios acercan. Si afeminados os tienen aires de la baja tierra, no temáis del sano bosque la ruda caricia intensa. El, como serrano, franco y de condición ingenna, sin cortesano melindre pródigo dá cuanto encierra: esos vientos que os azotan y que os curten y os desgrefian, para vosotros arrancan sus resinosas exencias; de sus vigorosos troncos bajo la indócil corteza

guarda lágrimas de incienso guarda las fina; maderas; y si su aguijón os clava zumbando sorda la abeja, puras os brinda y sabrosas las mieles de sus colmenas. Subid, subid confiados. Fácil os harán la cuesta: con sus conciertos las aves, aguas que ríen y juegan, el corderillo que trisca, la cabra que ramonea, la vaca que al contemplaros mueve la ronca cencerra; y si al llegar á la cumbre notais que el silencio os cerca, que la soledad os habla y que el misterio os penetra; y acaso á turbar la calma y porque la turba tiembla, del monasterio escondido la aguda esquillilla suena... sentiréis brotar del pecho que el bosque de Dios os llena, una oración sin palabras que hasta su trono se elevan. Lugar sagrado es un bosque, ¡ay de quien no lo venera! Maldita de Dios la mano que lo tala ó que lo incendia; ved, por su imán atraídas, nieblas que en bandadas llegan, y en las copas mansamente su blanco vellón enredan. Ya se abre en leves tules, ya sus flácidas madejas ante la voluble brisa se anudan ó se destrenzan; y otras nieblas se amontonan sobre las nieblas primeras y ya son potente nube plomiza, parduzca, negra; ya el sol palidece y huye tras de sus gasas siniestras; ya el relámpago la enciende, ya Dios en su seno truena; y como aquel imperioso *Stat*, de la noche eterna, brotó la luz, brota el agua en catarata benéfica. ¡El agua! el agua, que llueve la vida sobre el planeta, y es mar, celajes y fuentes, fuentes de eterna belleza. Seguid, seguid sus caminos; vedla á través de las grietas, de los frescos manantiales dejar las ánforas llenas; ved la émula del torrente bajar las pinas laderas donde un dique es cada tronco que sus impetus enfrena; y en hilos se desparrama, y junta otra vez sus hebras, y es chorro, regato, arroyo; y en sinuosa carrera, ya fatigada remansa

de un pradezuelo en la hierba, ó es borbotones de espuma de algún molino en la rueda; y así en mil cauces perdida y en mil vaguadas dispersa, deja el monte, baja al llano, del río el caudal sustenta, cantares y bendiciones oye en su triunfal carrera; y esparciendo por los campos el fertilismo que encierra, lo que hoy son hermosas flores, de halagadoras promesas, mañana en ópimos frutos será paz, será riqueza. Lugar sagrado es un bosque. ¡Ay de quien no lo venera! Maldita de Dios la mano que lo tala ó que lo incendia.

RICARDO SÁNCHEZ MADRIGAL.

(Se continuará.)

## SUPERSTICIONES

Los incrédulos acostumbran á ser supersticiosos, lo cual es un contrasentido; de tal manera que es una arma más contra la incredulidad la superstición de los incrédulos. Porque el supersticioso teme algo de naturaleza superior á la nuestra, un algo contra el cual no puede luchar. Y para temer de algo es preciso creer en ese algo.

El conde Aukalto Dessan, que no creía en Dios, si encontraba tres viejas al ir á cazar lo consideraba como funestisismo augurio, y no emprendía nada en viernes por considerarlo día nefasto. Diderot y D'Alembert creían en los sortilegios Hobbes, jamás se acostaba solo por temor á los duendes. El conde Boullanvilliere, célebre por su impiedad estudió seriamente los secretos de la brujería. El marqués de Angeos que aborrecía toda idea religiosa no podía resistir que estuviesen trece sentados á una mesa. La princesa Amalia le mandaba decir la buena ventura. Federico el Grande de Rusia, mudaba de lugar los cuchillos y tenedores si los veía en cruz sobre la mesa, considerándolo como de malísimo agüero.

Estos ejemplos confirman lo que hemos dicho, y además demuestran que la incredulidad absoluta no existe á pesar de todas las declaraciones de los excépticos.

masiado mal para que la indulgencia haya podido reemplazar en vos al odio!...

—El mal que me habéis hecho, respondió Blanca, lo he olvidado... no quiero acordarme de él...

—¡Es imposible! Decís que de veinte años á esta parte se ha elevado al cielo vuestra alma; ¿pero qué habéis hecho de vuestro corazón?... ¿Lo habéis olvidado todo?... ¿habéis olvidado también el nombre de vuestro amante Tristan de Champ-d'Hivers?...

—¿Tristan?... balbuceó Blanca... ¡Oh! ¡Dios mío!... ¡Dios mío! ¿Porqué pronunciáis ese nombre?... ¿porqué me habláis de él?

—Os amaba con una pasión ardiente, ¿no es verdad?... Un amor como ese no se puede extinguir... los años pasan, y el fuego permanece vivo. ¡Habéis amado tanto á Tristan, que le amáis aún!... ¡Las almas como la vuestra no olvidan!

Blanca solo respondió con un suspiro doloroso.

Antide de Montaigú continuó con creciente amargura:

—Jamás se me ha ocurrido el pensamiento culpable de desunir para siempre á Tristan de Champ-d'Hivers y á Blanca de Mirebel... No he querido más que probar su constancia... me he reservado la ale-

gría dulce y pura de reunir en un día esos dos perfectos amantes... en un mundo mejor.

—¡En la tumba!

—¡En la vida! replicó el señor del Aguila.

—¡Qué decís! exclamó Blanca que sentía extrañarse su cabeza. Tristan ha muerto asesinado por vos...

—No, respondió Antide con una exaltación feroz, no; Tristan no ha muerto... Si hubiese matado á Tristan, mi venganza habria sido muy pálida é incompleta. Se me ocurrió una cosa mejor...

Blanca cayó de hinojos juntando las manos. Tras las palabras del señor del Aguila empezaba á entrever un misterio sombrío y terrible.

—No, Tristan no ha muerto, continuó el conde de Montaigú... El nieto del asesino del barón de Vandrey, el hombre que me robó mi desposada... ese hombre es mi prisionero... ese hombre llora y sufre hace veinte años en un calabozo del castillo... ¡Tristan está aquí!... ¡Tristan está cerca de vos!

—¡Verdugo! gritó Blanca, presa de un verdadero delirio. mentís! ¡Lo que acabais de decirme es una mentira inaudita, para hacerme sufrir nuevas torturas!

CONTRA LA LEY DE ASOCIACIONES

En nuestra capital.

Las asociaciones católicas de esta capital han dirigido á S. M. el Rey y al Gobierno telegramas de protesta contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

En Agreda.

Los católicos de Agreda han celebrado una numerosa reunión de protestas contra el proyecto de Ley de Asociaciones.

El mensaje de protesta elevado á las Cortes por conducto del representante del distrito lleva cerca de 2.000 firmas.

Antes de disolverse la reunión se autorizó á la Junta Popular de Asociación Católica para representar á los concurrentes en cuantos actos hubiera necesidad de realizar en sentido católico.

En Gracia.

La Junta católica local de Gracia ha organizado un gran *meeting* para el domingo, día 18 del corriente, en el teatro Principal de Gracia.

A este acto, que será el primero que se celebre en Barcelona, contra el expresado proyecto de ley de Asociaciones, concurrirán la mayor parte de las Asociaciones y Corporaciones religiosas.

Se están organizando otros *meetings* análogos en Barcelona y en toda la provincia.

En Vich.

Según leemos en nuestro estimado colega *Ausetania*, trátase de celebrar un gran mitin de protesta contra los proyectos anticatólicos del Gobierno en la patria del insigne Balmes. Ha iniciado los trabajos preparatorios la juventud católica, que será activamente secundada, según parece, por el centro Tradicionalista y por la sociedad «Catalunya Vella». Dáse como probable para la celebración de este mitin el domingo infraoctavo de la Inmaculada.

En Gaudete.

Los católicos de este pueblo, perteneciente al distrito que representa en Cortes el Sr. Francos Rodríguez, han dirigido á éste una enérgica protesta contra la ley de Asociaciones, expresando á la vez el desagrado con que han visto que dicho señor presidida la Comisión del citado proyecto.

Firman la protesta el clero parroquial, seis concejales, abogados, el médico y el farmacéutico y más de 800 vecinos.

En Valladolid.

Anúnciase la celebración de reuniones en aquella ciudad de todas las Asociaciones católicas para protestar con energía contra la política antireligiosa del Gobierno.

En la sala de la Sacramental de San Pedro se ha verificado la primera reunión de los católicos de esta parroquia y de la Magdalena, con numeroso y distinguido público, y pronunciaron discursos contra el proyecto de ley de asociaciones los señores Rodríguez Risueño y López Menéndez, que fueron muy aplaudidos.

En Castellón.

El domingo próximo se celebrará el *meeting* organizado por los elementos católicos para protestar de la ley de Asociaciones.

En la convocatoria para dicho acto se dice lo siguiente:

«Acudid, católicos castellanenses, á decir á los Poderes públicos que sabremos resistir la tiranía, venga de donde viniere, porque siempre ha sido lícito oponer á la sinrazón la razón, y á la iniquidad la justicia.»

En Jaén.

En el Palacio Episcopal hubo una importante reunión de las más salientes personalidades de la población para suscribir la protesta que gran número de católicos

dirigen á las Cortes contra el proyecto de ley de asociaciones.

Los asistentes hicieron manifestaciones de adhesión, no sólo para el objeto expuesto, sino también para los acuerdos que en lo sucesivo tome la junta de defensa social creada recientemente.

La Comisión de señoras en Palacio.

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á la Comisión de señoras de la sociedad de Madrid, encargada de hacerle entrega del mensaje de protesta contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Con S. M. estaba la reina doña Victoria.

Presidía la Comisión la duquesa viuda de Bailén, y formaban parte de la misma, entre otras muchas damas, las marquesas de Comillas, Aguilar de Campóo y Aguilera Real; condesas de Valdelagrana, viuda de Torrejón y Almaguer, y señoras de Ferreras y Gamir.

La duquesa viuda de Bailén hizo entrega á Su Majestad del mensaje de protesta, que va suscrito por más de 30.000 señoras.

EL MEETING CATÓLICO DE PAMPLONA

Llegada de los diputados y senadores.

A las once de la mañana llegaron á ésta los diputados y senadores católicos navarros, con objeto de asistir al *meeting* y manifestación organizados por el pueblo de Pamplona.

En el camino, por las calles, vese gran gentío de los pueblos vecinos, y en la carretera de la estación gran número de viajeros que llegan en el tren especial de la Ribera, con estandartes.

Los andenes de la estación vense completamente atestados.

La llegada de los viajeros es acogida con una salva de aplausos, mezclada con vivas á Navarra, á España católica y á los representantes en Cortes.

Al organizarse la comitiva con dirección á la ciudad, se repiten los vivas, que ya no se interrumpen.

Llegamos con mucho trabajo á la iglesia parroquial de San Lorenzo, en cuya capilla de San Fernando, Patrón de los Navarros, han de oír misa los ilustres huéspedes.

Los trabajos se hacen mayores para romper la masa de gentes—muchos miles que rodea el templo.

La manifestación.

Terminada la misa, se organizó la manifestación en la Plaza de Recoletos, saliendo de allí con perfectísimo orden, no obstante los miles de personas que componían aquella.

Los manifestantes recorrieron las calles Mayor, San Saturnino, Plaza Consistorial, Zapatería, Pozoblanco, Comedia y Paseo de Valencia.

Toda esta larga carrera y los balcones de las casas en ella enclavadas se hallaban atestados de personas que aclamaban sin cesar.

Las mujeres agitaban los pañuelos con entusiasmo. Diéronse varios vivas á los diputados católicos.

El Paseo de Valencia, cuando llegó la manifestación, presentaba un hermosísimo golpe de vista.

Se calcula que los manifestantes no bajarían de 40.000 navarros.

Los representantes en Cortes entregaron en el gobierno civil el mensaje de protesta, copia del cual entregarán á las Cortes y á S. M. el Rey.

Los discursos.

Allí mismo se verificó el *meeting*, hablando los oradores desde el balcón de una casa particular, situada en el mismo edificio del gobierno civil.

Habló primero el marqués del Vadillo,

recomendando orden y disolverse pacíficamente. Necedal dió varios vivas á la soberanía social de Jesucristo y á los fueros de Navarra, siendo contestados con entusiasmo.

El Sr. Mella hizo un hermoso y brillante recuerdo histórico de Navarra, y terminó uniéndose al consejo del marqués del Vadillo y á los vivas de Necedal.

Terminados los discursos, se disolvió la manifestación propiamente dicha, pero dieron en la calle varios grupos, que vitoreaban á la Religión y á España católica.

La manifestación ha sido mucho más imponente de lo que se suponía aun por los mismos organizadores.

La masa de manifestantes era más numerosa que cuando se realizó la protesta foral que es la mayor que se recuerda.

A pesar de las órdenes dadas por el obispo para que no fueran sacerdotes en la manifestación, han venido casi todos los de la diócesis, asistiendo también los de las iglesias y seminarias de esta ciudad.

El orden, ha sido correctísimo.

Un banquete.

El prelado obsequió por la noche con un banquete á los representantes en Cortes.

Asistieron los señores marqués del Vadillo, barón de Rodezno, Vázquez Mella, Vessolla, conde de Guenduláin, Sánchez Marco, Pérez Moso, el deán de la catedral y Necedal.

Los comensales enviaron telegramas á S. Santidad Pío X, al primado de España, al presidente del Consejo y á S. M. pidiendo que se retire el proyecto de ley de asociaciones, en nombre de 50.000 manifestantes católicos.

NOTICIAS

**Profesor.**—Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de este Instituto, D. Rufo Díez Penacho.

**Fallecimientos.**—En esta capital doña Gregoria Benito García y el alguacil de la Audiencia, Antonio Villasana.

En Langa de Dnero D. Ricardo Romero Antón.

Dencansen en paz.

**Lo sentimos.**—Ha sido declarado cesante el escribiente de Obras públicas, D. Matías Losilla.

**Vacantes.**—Se halla vacante la plaza de practicante del pueblo de Villálvaro, con la dotación anual de 90 fanegas de trigo puro.

—También está vacante la plaza de médico titular de Fuentesestrín, dotada con 200 pesetas por beneficencia y 3.300 por las familias acomodadas.

**Carruajes de lujo.**—En la Administración de Contribuciones, por término de diez días (contados desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia) y durante las horas de oficina, se hallará de manifiesto el padrón de carruajes de lujo en esta capital correspondiente al próximo año de 1907.

Lo que ponemos en conocimiento del público para que haga las reclamaciones que estime procedentes, dentro del término.

no expresado, pues las que se presentaren fuera del mismo no serán atendidas.

**Ya era hora.**—En el último Consejo de ministros y en vista de la situación que atraviesan las provincias de Castilla y Extremadura por la depreciación de los cereales se autorizó á los ministros de Hacienda y de Fomento para que presenten la propuesta de las medidas inmediatas más eficaces que puedan aliviar la crisis agrícola.

Ya era hora que tal medida se adoptara y si pronto no se ponen en práctica esas medidas el remedio llegará tarde.

**Un rumor.**—Circula por nuestra capital el rumor de que el domingo pasado se intentó producir alguna perturbación en la novena que se está celebrando en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, dicese que existen propósitos de realizar ese intento el domingo próximo. No sabemos el fundamento que esos rumores puedan tener, ni les damos gran crédito pues conocemos la cultura de nuestro pueblo y el mutuo respeto que aquí se tiene á las ideas que cada cual profesa, pero para tranquilidad des numerosas personas que asisten á dichos cultos y evitar cualquier intento de perturbación bueno será y así confiamos que han de hacerlo que nuestras autoridades traten de averiguar lo que en esos rumores haya de cierto y adoptar las precauciones que su reconocido celo les sugiera.

**El Vaticano confía en Maura.**—Con este epígrafe, muy llamativo para la galería, ha publicado *El Liberal* dos días consecutivos un telegrama de su corresponsal en Roma en el que se dice textualmente:

«La corte del Vaticano considera la vuelta de Maura como cuestiones de tiempo.»

Lo cual que, es una verdad de Perogrullo, pues no ya la corte del Vaticano, sino todo el mundo considera la vuelta del señor Maura al poder cuestión de tiempo.

¡Y qué descansado se habrá quedado el corresponsal del diario del *truts* con comunicar noticia tan emocionante!

**De Administración.**—Al objeto de poder ultimar los asuntos referentes con la Administración de este periódico, rogamos una vez más, y encarecidamente, á nuestros suscriptores de fuera de la provincia, tengan la bondad de saldar sus descubiertos antes de finalizar el año actual.

**Movimiento de población.**—Según datos de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 17, de ellos 1 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 2'32; defunciones, 20, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 5; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 3; ídem digestivo, 4; vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 4; resultando una mortalidad por 1.000 habitantes de 2'73; matrimonios, 4; resultando una nupcialidad de 0'55 por 1.000 habitantes.

APRENDIZ

Se necesita uno para la imprenta de este periódico.

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Depósito central: Grau y Buñil, S. en C.ª Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales Orantes, Collado, 6.

# LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

AUTORIZADA Y APROBADA LEGALMENTE EN 25 DE AGOSTO DE 1902, FUNCIONANDO BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO CON ARREGLO AL REAL DECRETO DE 14 DE MARZO DE 1899

**DOMICILIO SOCIAL PASEO DE RECOLETOS, 3, MADRID**

Consejero Delegado encargado de la Administración, EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA

## OBJETO DE LA SOCIEDAD

Creación á cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro anual, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años. Este capital puede pasar á los herederos.

## PROBLEMAS QUE RESUELVE

DESDE LA EDAD DE TRES AÑOS Á LA DE CINCUENTA Y CINCO INCLUSIVE

- DOTES para los hijos. CRÉDITO para establecerse.
- CAPITAL para el obrero. RETIRO para la vejez.
- LIBRAMIENTO de quintas. HERENCIA para la familia.

ENTREGAS DESDE 5 PESETAS MENSUALES, SÓLO DURANTE DIEZ AÑOS

### SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD EN 30 DE ABRIL DE 1906

	SUSCRIPTORES	Partes suscritas	TOTAL
Del 25 de Agosto al 31 de Diciembre de 1902.	1.103	1.290	774.000
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1903.	2.612	2.979	1.787.400
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1904.	3.148	3.674,5	2.204.700
Del 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1905.	6.172	7.218	4.330.800
Del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1906.....	1.674	1.990	1.194.000
Del 1.º al 30 de Abril de 1906.....	600	690,5	414.300
<b>TOTAL.....</b>	<b>15.309</b>	<b>17.842</b>	<b>10.705.200</b>

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- PRESIDENTE.... Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, ex Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.
- VICEPRESIDENTE. Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex Alcalde de Madrid, ex Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.
- VOCAL..... Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes.
- ..... Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gobernación.
- ..... Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Diputado á Cortes y ex Subsecretario de Gracia y Justicia.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

- Las ventajas proporcionadas por La Mutual Franco-Española, pueden resumirse en algunas palabras:
- 1.ª Facilidad extrema á todos de constituirse para si mismo ó para sus hijos, sea un capital, sea una dotación, sea una pensión de retiro.
  - 2.ª Certeza de todos los suscriptores, de cobrar en doce años un capital considerablemente aumentado.
  - 3.ª Facultad dejada á todo interesado de poder, en la expiración de los doce años, cambiar su capital por una pensión de retiro anual.
  - 4.ª Aplazamiento de pago en caso de enfermedad ó falta de trabajo.
  - 5.ª Seguridad absoluta para los socios. Esta obra, verdaderamente filantrópica, justifica enteramente la confianza del público y de los trabajadores previsores.

Para informes, dirigirse al Consejero Delegado EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, ó á los señores siguientes:  
 Representante provincial, D. LEON DEL RÍO.—Representantes de partido: En Burgo de Osma, D. Eustaquio Marqués.—En Agreda, D. Emilio Jiménez.—En Arcos de Medinaceli, D. Juan Torre.  
 AGENTES: En Soria, D. Luis Illescas.—En San Pedro Manrique, D. Tomás Gutiérrez.—En Gómara, D. Aquilino García.—En Serón, Don Bernardo del Amo.—En Hoz de Arriba, D. Aquilino Aldea.—En Burgo de Osma, D. José Mozas Martínez.—En Fuentecantos, D. Agustín Ruiz.—En Buitrago, D. Román Antón Martín.—En San Felices, D. José P. Isla.

### COGNAC FINO DE MOGUER

(ANDALUCÍA)

F. JIMÉNEZ Y COMPAÑÍA

HUELVA

MOGUER

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada.

Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos.

Tarjetas, membretes y facturas.

PRECIOS ECONÓMICOS

### GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé or-denar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar pa-ra no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pa-garó?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabi-lidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se ga-rantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciu-dadano, y cómo puedo ejer-cerlos?—Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia su-ma, se resuelven en forma ame-na, é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelo-na, han publicado, constituyen-do una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Bar-celona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eruditos autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •

MANUAL SOLER, 1906

GESTION de toda clase de asuntos con la Administración central y cobro de alcances de Ultramar. Representación directa en Madrid. Diríjase á don José María Palacio, Numancia, 28, Soria.

FÁBRICA DE JABÓN, ALMACÉN DE ULTRAMARINOS Y ELABORACIÓN DE CHOCOLATES

DE

## PEDRO LLORENTE

Mis jabones se recomiendan por si solos; basta probarlos una vez para continuar usándolos siempre.

Depósito de aceite, vino, aguardiente, petróleo, sal, tocino, arroz, pimiento y otros géneros.

Gran surtido en cafés, tés, cacao, azúcares, conservas, bacalao, licoré, pastas para sopa, confituras, quesos, pasas, etc.

Despacho: COLLADO, 21.

Almacén: ESTUDIOS 2.

Sucursal: ACEÑA, 15.—SORIA.